

9+10+75



Int. Cl.: C03B

194747

PATENTE  
DE  
MODELO DE UTILIDAD  
por 20 años

a favor de Don José M<sup>e</sup> JUANOLA QUER  
de nacionalidad española  
residente en Barcelona, calle Londres, n<sup>o</sup> 37  
por:

"MOLDE PARA PIEZAS DE VIDRIO Y CRISTAL".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de Modelo de Utilidad se refiere a un molde para piezas de vidrio y cristal, destinado a obtener, en una sola operación, la pieza deseada exenta de toda rebaba en los bordes, que coinciden con las superficies de unión de las dos partes que forman el molde.

5.

Para ello, de conformidad con la invención, se han conformado los bordes o bocas de las cámaras moldeadoras de modo que resulten un filo o bisel cortante y un plano inclinado u otra forma anular que coopera con dicho filo, a los efectos de que el mínimo avance de este último en el momento de moldearse la pieza determine el seccionamiento periférico del sobrante de vidrio o cris-

10 .



tal, produciéndose así un corte limpio y sin rebabas de la aludida pieza simultaneamente con la conformación por prensado de la misma. Una gran ventaja de este sistema es que se puedan adoptar todo tipo de bocas de bisel cortante y de planos conformadores, tanto en la base o parte fija como en la superior o móvil. Además se consigue una mayor duración del molde si se disponen las bocas de moldeo compuestas por piezas acoplables a los elementos fijo o móvil, de tal manera que puedan cambiarse cuando convenga.

5. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos, en los que, tan sólo a título de ejemplo y no limitativo, se representa un caso práctico de realización del molde objeto de esta invención. En dichos dibujos:

10. La Fig. 1 representa una sección transversal del conjunto del molde, en posición de apertura.

15. La Fig. 2 muestra el mismo molde en posición cerrada.

Las Figs. 3 y 4 son detalles de la boca de las cámaras moldeadoras, en dos ejecuciones invertidas.

La Fig. 5 representa el conjunto moldeador según la realización de la Fig. 4; y

20. Las Figs. 6 y 7 muestran las dos bocas cortantes formadas por piezas recambiables.

25. En dichas figuras, se representa por (1) el elemento fijo portador de una de las cámaras moldeadoras (2), con un filo (3) en unos casos (Figs. 1, 2 y 3) y un plano inclinado (4) en otros (Figs. 4, 5 y 7). Este elemento (1) dispone de las perforaciones (5), así como de un pie unido, por medio de los tornillos (6), a la base (7), sobre la que se levantan las columnas (8), que sirven de guía al cuerpo móvil superior (9), con un orificio (10), por el interior del cual puede moverse el elemento (11), con la cámara (12) y con el plano inclinado (13), en unos casos (Figs. 1, 2 3 y

30.

0:10:78



1747

6) o con el filo (14) en otros (Figs. 4 y 5). Este elemento (11) posee también las perforaciones (15) para paso de unas agujas (16), solidarias de un travesaño (17) combinado con otro de tãpe (18), alojados en un entrante (19) previsto en el propio cuerpo (9). Estos travesaños (17)-(18) quedan situados dentro de la entalla longitudinal (20) practicada en el elemento (11), que, por otra parte, se halla comprimido por un resorte helicoidal (21), contenido en un cubilete superior (22), que, a través del vástago (23), se fija a la correspondiente prensa.

5. El límite de avance o descenso del grupo superior a lo largo de las columnas de guía (8) se obtiene por medio de los topes (9') y (7'), el primero previsto en el cuerpo (9) y el segundo en la base (7). En la Fig. 2 se aprecia cómo este efecto de tope responde exactamente al cierre de las cámaras moldeadoras (2) y (12) y al corte del material vítreo (26).

10. Los bordes de las bocas de las cámaras de moldeo, tanto del elemento inferior (1) como del superior (11), pueden ser intercambiables, a cuyo efecto se prevén unos anillos (24) ó (25) (Fig. 6 y 7), no sólo para la parte o boca en plano inclinado sino también para la boca en filo. Ello permite sustituir las partes afectadas sin tener que sustituir todos los elementos moldeadores (1) y (11).

20. Examinando las Figs. 3 y 4 se aprecia, al instante, que, simultáneamente con la compresión de la masa vítreo (26) y la perforación de la misma mediante las agujas (16) (Fig. 2), se produce el corte de dicha materia debido al efecto cizallante entre el plano inclinado (4) (13) y el filo (3) (14). De este modo, el moldeo y el corte sin rebabas de la pieza de vidrio se efectúan en una sola operación, que es la que corresponde a la del cierre del molde (Fig. 2), en cuyo instante se produce al propio tiempo el

30.



perforado cuando la mencionada pieza ha de poseer orificios de montaje, como ocurre con determinadas elementos de vidrio para lámparas.

5. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los distintos elementos utilizados en el molde descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

10. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

15. 1ª.-Molde para piezas de vidrio y cristal, que se caracteriza por el hecho de que en los bordes o bocas de las correspondientes cámaras conformadoras quedan definidos, por una parte, un filo o bisel cortante y, por otra, un plano inclinado anular que coopera con dicho filo, a los efectos de que el mínimo avance de este último en el momento de moldearse la pieza determine el seccionamiento periférico del sobrante de vidrio o cristal, produciéndose así un corte limpio y sin rebabas de la aludida pieza simultáneamente con  
20. la conformación por prensado de la misma.

25. 2ª.-Molde para piezas de vidrio y cristal, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que, indistintamente, la boca en filo o bisel cortante se halla situada en el elemento inferior o fijo del conjunto del moldeo o en el elemento superior móvil correspondiente, realizándose, en ambos casos, en iguales condiciones el seccionado en el momento de coincidir y penetrar ligeramente aquel filo en la boca en plano inclinado anular del elemento móvil o fijo, respectivamente.

30. 3ª.-Molde para piezas de vidrio y cristal, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que la pro-



- fundidad exacta de avance del filo o bisel cortante dentro de la boca opuesta queda determinada por un juego de topes dispuestos en la base del conjunto, los cuales limitan el descenso del elemento móvil dotado de una de las cámaras conformadoras, cuyo elemento tanto puede ser el portador de la boca anular en plano inclinado como del propio filo cortante.
5. 4ª.-Molde para piezas de vidrio y cristal, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de que los referidos topes vienen atravesados por las propias varillas de guía del elemento móvil del molde, elemento que dispone, además de las oportunas guías, del sistema apropiado de descenso para el primer tiempo en el que, a continuación de la entrada del vidrio o cristal pastoso, se produce la compresión y conformación de la pieza y, simultáneamente, el seccionado del sobrante de la misma.
10. 5ª.-Molde para piezas de vidrio y cristal, según las reivindicaciones 1 a 4, que se caracteriza por el hecho de que cuando la pieza ha de presentar orificios, en el elemento móvil figura el dispositivo perforador, determinado por unas agujas solidarias de un cursor desplazable por el interior de dicho mismo elemento y guiado por las referidas varillas, actuando estas agujas, en tal caso, en un segundo tiempo o sea a continuación de la compresión y seccionado, en cuyo instante penetran en la masa vitrea para entrar en perforaciones de guía previstas en el elemento fijo del conjunto.
15. 6ª.-Molde para piezas de vidrio y cristal, según las reivindicaciones 1 a 5, que se caracteriza por el hecho de que la boca portadora del plano inclinado anular con el cual coopera el filo o bisel cortante puede ser recambiable, estando constituida en tal caso por un anillo metálico acoplable, interiormente conformado para proporcionar la aludida función.
20. 30.

8+10+7

- 6 - 194747



7ª.- MOLDE PARA PIEZAS DE VIDRIO Y CRISTAL.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 15 Diciembre 1970

P. A.

E. ESCRIBO  
D. P.

8+10+7

196.147

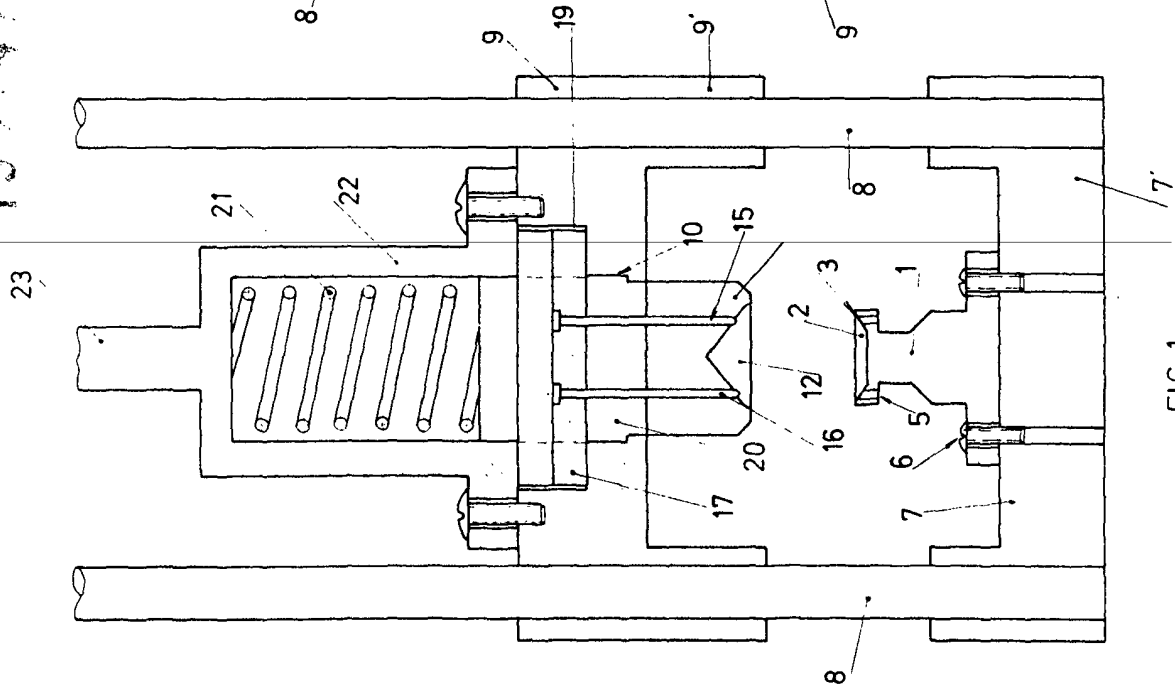
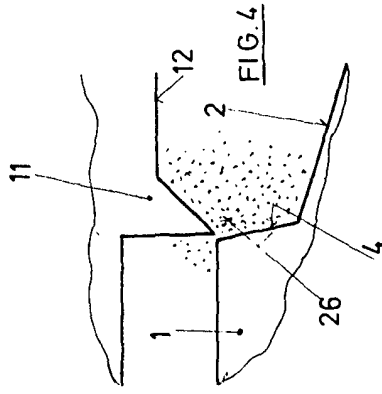
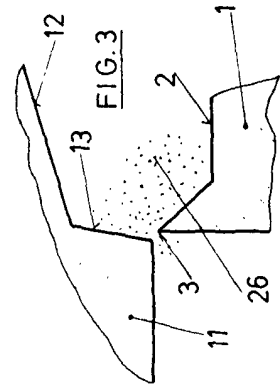


FIG. 1

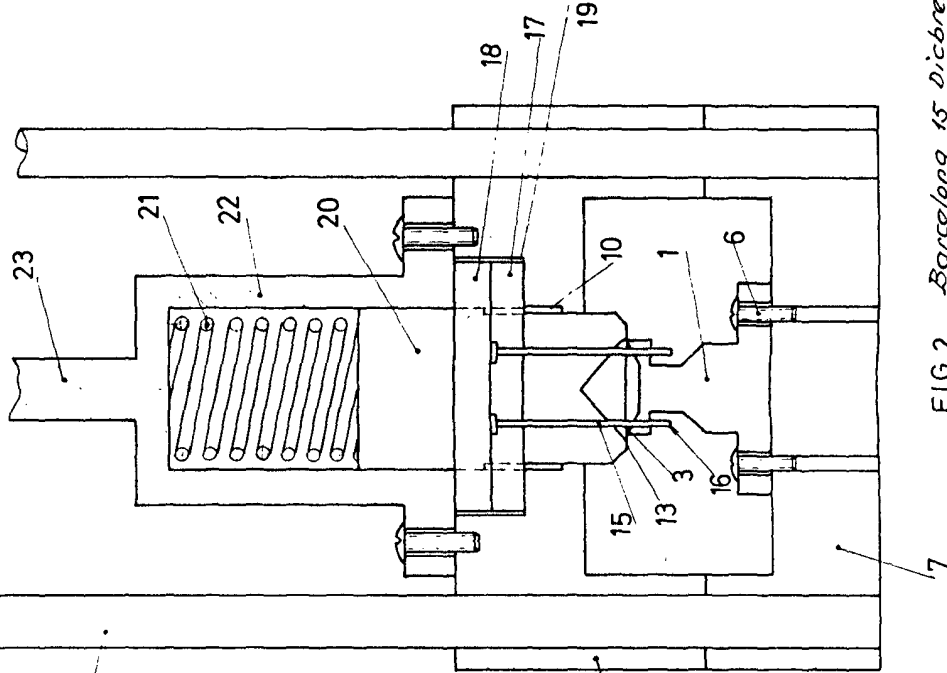


FIG. 2

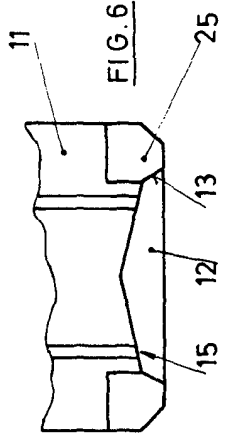


FIG. 5

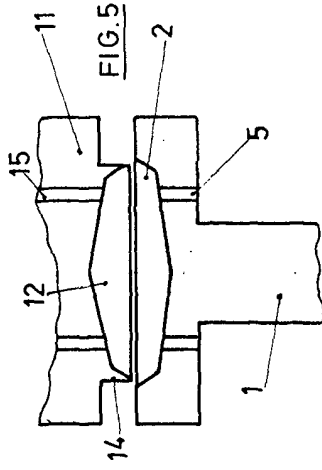


FIG. 6

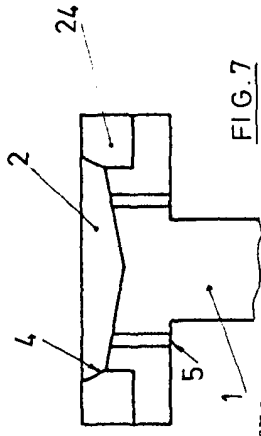


FIG. 7

Barcelona 15 Dicbre. 1970

P. A. E. ESCRIB